



ACTO NÚMERO SEIS DOS MIL DIECINUEVE (6-2019).

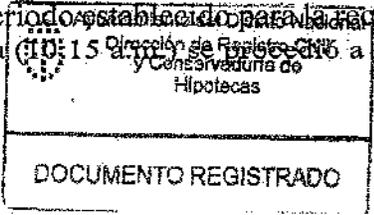
En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez (10:00 a.m.), la suscrita, **DOCTORA MAXIMA ALTAGRACIA HERNANDEZ ZORRILLA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0206691-7, domiciliado y residente en esta ciudad, Abogada Notario Público del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 2348, con Estudio Profesional Abierto en Avenida Ortega y Gasset Local 210, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, fui requerido por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, Séptimo Piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, para que en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de recepción de Propuestas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-21-2019**) para la: **“Construcción de 4 Viviendas Económicas en Diferentes Sectores de la Provincia Santo Domingo y 1 Vivienda Económica en la Provincia San Cristóbal”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz, en representación de la Licenciada María Esther Fernández, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, a recibir las ofertas de los Proponentes interesados en participar en el proceso de selección por Comparación de Precios para la contratación precedentemente señalada, acto que se desarrolló de la manera siguiente: Hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a recibir los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas y económicas de los proponentes. Para el presente proceso de selección de manera presencial realizaron sus propuestas los siguientes oferentes; de manera presencial: **1) RODICON SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-3067191-5, representada por Rafael Darío Rodríguez Gómez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1614691-1; **2) GILBERTO JUAN RAMOS**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0767738-7, el cual fue descalificado ya que al abrir el sobre A, correspondiente a la oferta técnica, realmente contenían los documentos que correspondían a la oferta económica; **3) ROSA LINA VALDEZ SOTO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1405611-2; **4) MADELINE CANARIO OLIO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1780893-1; **5) OLIVER RODRIGUEZ PINEDA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 225-0017616-3; **6) MÁXIMO FRANCISCO SANCHEZ LARA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1874924-1; **7) PROYECTOS ENGINEERING AND CONSTRUCTIONS PIC**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131955878, representada por el señor Rigoberto Alcántara, dominicano, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0002801-5, y Vía el portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas realizaron sus ofertas: **1) CONSTRUCTORA SOSANMA, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-59123-7, debidamente representada por Carlos Andiolix Ramirez Valenzuela, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0086756-0; **2) NEZARCA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131329403, representada por Daniel Perez Corcino, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-06699911-9; **3) MANUEL ANTONIO MERCEDES ESCOTO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0742388-1; **4) CHRISTIAN JACOB VASQUEZ VILLANUEVA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 402-2136700-2. Vencido el periodo establecido para la recepción de las Propuestas y siendo las diez y quince minutos de la mañana:

LMRN

S

Ur.

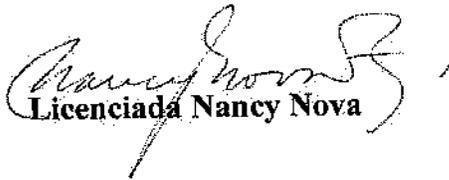
M



Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7'.

FOLIO NÚMERO DIEZ (10)

que los proponentes depositaron a los fines de verificar su contenido, quedando los sobres B, bajo la custodia del Consultor Jurídico. Concluido el acto de recepción y apertura del sobre A procedimos a darlo por terminado siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, notario infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**

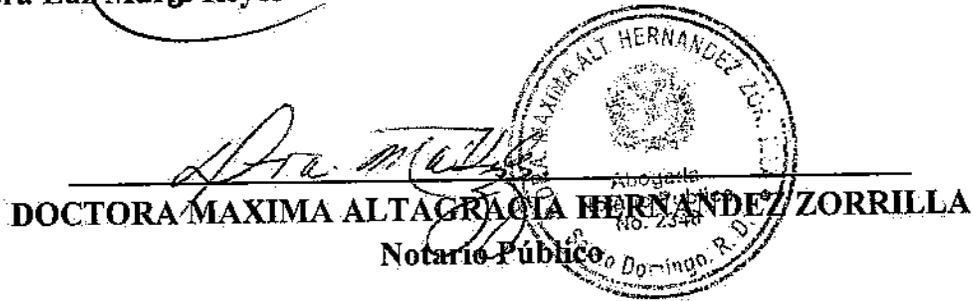

Licenciada Nancy Nova


Licenciado Ulises Rosa Liz


Licenciado Luis Moquete Pelletier


Ingeniera Luz María Reyes


Licenciada Lilian Reyes


DOCTORA MAXIMA ALTAGRACIA HERNANDEZ ZORRILLA
Notario Público



ADN
Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservadoría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 09/12/2019
Letra: DG-AC
Registro No: 2019-53845
Documento: REGISTRO CIVILES
Peribiendo por derecho y honorarios
RD\$ 0.00
126

